



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Presupuesto

1032

Ciudad de México, mayo 13 de 2022.

Oficio No. 5430/0444/2022
Asunto: Suficiencia Presupuestal.

ING. JUANA GABRIELA BARRON ROSAS
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA BIOMÉDICA

PRESENTE

En atención al oficio 5330/0264/2022, en el que solicita se le informe si existe suficiencia presupuestal para que sea comprometida la cantidad de \$3,895,976.00 (Tres millones ochocientos noventa y cinco mil novecientos setenta y seis pesos 00/100 M.N.) Incluye I.V.A.; para la contratación del Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de imagenología de varias marcas, para cubrir las necesidades del 16 de mayo al 31 diciembre de 2022, con cargo a la partida 35401.

Al respecto le informo que, del monto solicitado se autoriza el 40% para dar inicio al proceso de la contratación, equivalente al monto de \$1,558,390.40 (Un millón quinientos cincuenta y ocho mil trescientos noventa pesos 40/100 M.N.) incluye IVA. Por lo que se verá afectado el presupuesto disminuyendo los recursos del 2022 para los requerimientos a nivel institucional. Asimismo, le solicito atentamente se destine el recurso únicamente para el mismo concepto y en caso de no utilizar dichos recursos o ejercerlos en su totalidad, deberá reintegrarlos notificándolo mediante oficio a la brevedad posible.

Se le reitera el compromiso para dar cabal cumplimiento al artículo 134° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y al artículo 1° de la Ley Federal de Austeridad Republicana, a fin de que los recursos autorizados se ejerzan de manera eficiente y eficaz, con criterios de legalidad, honestidad, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas.

Por lo anterior, se le exhorta a llevar el más riguroso apego a las siguientes medidas presupuestarias y hacerlas del conocimiento al personal a su cargo:

- Ejercer de manera eficiente y eficaz el presupuesto autorizado.
- El ejercicio y la administración de los recursos, deben realizarse con base en criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género.
- Conforme lo señala el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, se debe implementar medidas tendientes a la reducción del gasto y de ahorro, con la finalidad de que con menos recursos públicos, se alcancen los objetivos y metas establecidas.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
PRESUPUESTO**

C.P. SERGIO FLORES GARCÍA

Vo. Bo.

**SUBDIRECTOR DE RECURSOS
FINANCIEROS**

C.P. LUIS MÁRQUEZ PLAZA

C.c.p. C.P. Cipriano Solís Badillo. - Director de Administración.
MIC. Anabel Vicencio Aguilar. - Subdirectora de Mantenimiento.
Lic. Leonith Desirée Castillo García. - Jefa del Departamento de Compras Gubernamentales Generales.

LMP/SFG/vsr

Dr. Márquez 162, Col. Doctores, C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.
Teléfono: (52) 55 5228 9917 Ext. 2503



Handwritten notes in green ink:
Plazo
13-05-22
12-23
pwr.



**2022 Flores
Magón**



SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud

Departamento de Ingeniería Biomédica

SECRETARÍA DE SALUD
HOSPITAL INFANTIL de MÉXICO
FEDERICO GÓMEZ
Instituto Nacional de Salud
11 MAY 2022
SUBDIRECCIÓN DE
RECURSOS MATERIALES

ACUSE

Ciudad de México, 11 de mayo 2022

HOSPITAL INFANTIL de MÉXICO
FEDERICO GÓMEZ
Instituto Nacional de Salud
11 MAY 2022
Dirección de Administración
Recibió: *[Signature]* Hora: *1:20 p*

Oficio No. 5330/ 0264/2022
Asunto: Solicitud de suficiencia presupuestal

C.P. SERGIO FLORES GARCIA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
PRESUPUESTO
PRESENTE

Por medio del presente solicito a usted suficiencia presupuestal con la finalidad de llevar a cabo la contratación de servicios de Mantenimiento preventivo y correctivo del año 2022.

Tipo de gasto: Gasto corriente

Partida presupuestal: 35401

11 *Mayo* 2022 *5/ mayo*
Subdirección de Mantenimiento *13:35 hrs*

Descripción de la partida: Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio

Concepto de la contratación: Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos de Imagenología de la marca Villa Sistemi Medicali y Radiología

Desglose del gasto que debe consignarse a precios de año:

- **Monto total solicitado:** \$ 3,895,976.00 (Tres Millones ochocientos noventa y cinco mil novecientos setenta y seis pesos 00/100 M.N.), incluye I.V.A.
- **Periodo a ejercer el presupuesto:** del 16 de mayo al 31 de diciembre de 2022
- **Incluir:** Cuadro con el desglose correspondiente por estructura programática presupuestal.

HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO
"FEDERICO GÓMEZ"
11 MAYO 2022
SUBDIRECCIÓN DE
RECURSOS FINANCIEROS

HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO
FEDERICO GÓMEZ
Instituto Nacional de Salud
11 MAY 2022
DEPARTAMENTO DE
PRESUPUESTO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS
ÁREA DE DIAGNÓSTICO





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud

Departamento de Ingeniería Biomédica

Sin más por el momento, le envió un cordial saludo.

SOLICITÓ

ING. JUANA GABRIELA BARRON ROSAS
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
INGENIERIA BIOMEDICA

REVISÓ

MIC. ANABEL VICENCIO AGUILAR
SUBDIRECTORA DE MANTENIMIENTO

	HOSPITAL INFANTIL de MÉXICO FEDERICO GÓMEZ Instituto Nacional de Salud
DEPARTAMENTO DE IMAGINOLOGIA	
RECIBIO:	<u>Rosario Lopez</u>
FECHA:	<u>11/05/2022</u>
HORA:	<u>13:31h</u>

C.c.p. C.P. CIPRIANO SOLÍS BADILLO.- DIRECTOR DE ADMINISTRACION.
C.P. LUIS MARQUEZ PLAZA.- SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS.
M. JUAN ANTONIO GAMA GÓMEZ.- SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES.
M.I.C. ANABEL VICENCIO AGUILAR.- SUBIDECTORA DE MANTENIMIENTO.
DR. BENJAMIN ROMERO NAVARRO.- SUBDIRECTOR DE SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO.
DRA. PILAR DIES SUAREZ.- JEFA DEL DEPARTAMENTO DE IMAGENOLOGÍA.

Dr. Márquez 162, Col. Doctores, C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
Teléfono: (52) 55 5328 9917, Ext. 2479 y 9070, www.himig.edu.mx



2022 Flores
Año de
Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA